



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

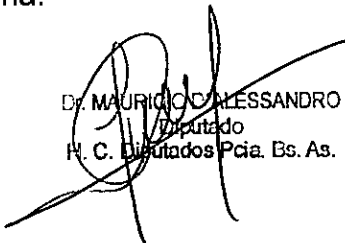
**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que solicite al Poder Ejecutivo Nacional que informe de manera escrita y perentoria, a través del organismo que corresponda, sobre distintos puntos relacionados con el abastecimiento de las denominadas **garrafas sociales en la localidad de Tandil**:

- 1- Detalle la cantidad de lugares habilitados en la localidad de Tandil para el expendio de garrafas sociales
- 2- Informe si ha recibido denuncias, comunicaciones o reclamos respecto del desabastecimiento o falta de entrega de garrafas sociales en la localidad de Tandil.
- 3- De ser afirmativa la respuesta del punto 2, y si las tuviere, explicité cuales son las medidas o mecanismos a los fines de solucionar la problemática detallada.
- 4- Informe sobre todo otro dato que estime de interés sobre la cuestión planteada y que permita a esta Honorable Cámara de Diputados tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

  
Dr. MAURICIO ALESSANDRO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

El presente Proyecto de Solicitud de Informes tiene como finalidad lograr la toma de conocimiento acerca de determinadas cuestiones relacionadas con el abastecimiento y entrega de las denominadas garrafas sociales en la ciudad de Tandil.

Tandil es una de las ciudades de la provincia que más bajas temperaturas registra en esta época del año. Quienes viven allí son conscientes de la importancia que reviste el servicio de suministro de gas a la hora de calefaccionar sus hogares.

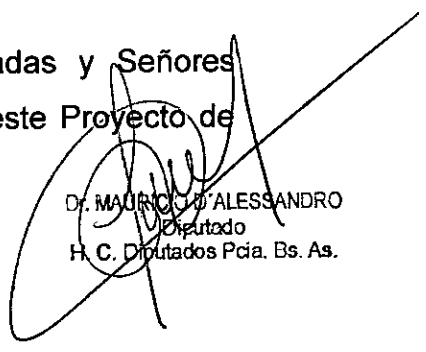
Lamentablemente, cuando más aqueja y acecha el frío, muchos vecinos de la localidad de Tandil, están padeciendo no solo el faltante de garrafas sociales sino también el inconveniente de contar, al día de la fecha, con un solo establecimiento que las vende. Largas son las esperas y las filas que se forman hasta obtener una garrafa.

Esta situación genera muchísima intranquilidad y preocupación en los ciudadanos que son alcanzados por esta problemática debido a que estas circunstancias profundizan la crisis que en general atraviesan estos sectores.

Es urgente y necesaria la celeridad en la pronta normalización de esta situación debido al inminente peligro de sufrir daños en la salud que corren muchísimas familias, más no solo por el frío, sino también por la imposibilidad de cocinar sus alimentos o realizar de manera adecuada su higiene personal.

El Estado debe velar por la salud de los ciudadanos bonaerenses para ello debe cumplir con el ineludible deber de resguardar la salud de los habitantes fundamentalmente en los que necesitan más protección: los niños y los abuelos.

Por lo expuesto es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados acompañen con su voto afirmativo la aprobación de este Proyecto de Solicitud de Informes.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.